



C I R C U L A R DESAJCLC19-84

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL CIRCUITO DE BUGA**

De: DIRECTORA SECCIONAL

Asunto: *“Capacitación Prevención del riesgo público.”*

La Dirección Seccional de Administración Judicial y la Coordinación Administrativa de Buga a través de alianza estratégica con la policía Nacional y el Gaulta, quieren brindarles a los Funcionarios y Empleados de Buga información importante sobre recomendaciones para prevenir el riesgo Público.

Considerando que como Servidores Judiciales el riesgo público es inherente a las labores que se desarrollan en la entidad, me permito convocar a un empleado de cada despacho judicial, a la capacitación que se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2019 a las 9:00 am en el Salón de Gobernadores del Palacio de Justicia de Buga.

De antemano agradezco la atención a esta campaña que estamos realizando en pro de la seguridad de todos ustedes, esperamos la asistencia y posterior replicación de la información a sus compañeros.

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora

LCEY